

## **OPINION PUBLICA Y SOCIEDAD CIVIL EN HABERMAS**

Urbano Ferrer

Dos de las disecciones básicas que atraviesan la obra de Habermas son sin duda “acción estratégica/acción comunicativa” y “sistema/mundo de la vida”. Tanto una como otra pretenden introducir un elemento crítico operativo que vaya más allá del discurso monológico con arreglo a fines o estratégico y del modelo sociológico sistémico, pero partiendo en ambos casos de la aceptación de los paradigmas que critica, una vez confinados a los ámbitos del mercado y del ejercicio del poder público. Habremos de volver sobre este punto al valorar en general los aportes de Habermas a los dos conceptos que encabezan el artículo.

La acción comunicativa se vale de las capacidades performativas de aquellos actos lingüísticos que involucran a los diversos interlocutores en el movimiento asimétrico de la comunicación; y el mundo de la vida se entreabre y dilata a través del marco asociativo pluriforme que esos actos van creando. Justamente la opinión pública tiene su origen remoto en las virtualidades performativas del lenguaje, en tanto que se gobiernan por sus propias reglas y hacen aparecer desde sí los espacios comunicativos libres, mientras que la sociedad civil corresponde a las instituciones en que decanta el mundo de la vida, de suyo indeterminado antes de su expansión. Pero ya se ve que no son dos dinámicas independientes, sino que sus desarrollos se entrecruzan y solapan por momentos, ya que las instituciones del mundo de la vida se configuran desde el discurso lingüístico y la opinión pública, a medida que se va distanciando de su origen en los interlocutores, se incardina en la sociedad civil.

## 1. Acción comunicativa y opinión pública

La noción habermasiana de acción comunicativa asume la crítica de J. Searle al análisis perlocucionario del significado<sup>1</sup>, al que se identifica erróneamente (así, en P. Grice) con los efectos provocados en el oyente mediante el lenguaje a partir de la intención prelingüística del hablante. Ni siquiera la versión más matizada de P. Strawson, para quien sería necesario un acto ilocucionario reflexionado —es decir, que el oyente reconozca la intención del hablante de que el oyente reconozca la intención significativa del hablante— para que se siga el efecto perlocucionario, hace justicia a lo original de la interacción comunicativa. En cambio, la tesis del significado ilocucionario de Searle empieza por adscribir el significado a las locuciones que hablante y oyente emplean en común, y no tanto a conjeturables intenciones psicológicas. El significado recae sobre los componentes del discurso convencionalmente delimitados, de tal modo que no es posible decir “hace frío” queriendo decir “hace calor”, según el ejemplo wittgensteiniano.

Si se parte de la interpretación psicologista del significado, la interacción social no puede por menos de entenderse como un proceso de ajustamiento recíproco entre las partes. Es lo que propone Max Weber: “debe llamarse relación social al comportamiento recíproco que varias personas ajustan entre sí con arreglo al significado que le atribuyen, orientando de este modo el comportamiento”<sup>2</sup>. Según esto, en una única acción social el significado podría ser distinto en cada actor; en tal caso, las intenciones unilaterales procedentes de los distintos actores se cruzan y dan lugar a una única acción, aunque provengan de significados diversos en los actores. En cambio, es bilateral la relación cuando

<sup>1</sup> J. Searle, *Actos de habla*, Cátedra, Madrid, 1990. En torno a la noción habermasiana de acción comunicativa, M. Álvarez Gómez, “Sobre la acción comunicativa en J. Habermas”, *Cuadernos Samantinos de Filosofía*, 1987 (14), 37-53.

<sup>2</sup> “Soziale Beziehung soll ein seinem Sinngehalt nach aufeinander gegenseitig eingestelltes und dadurch orientiertes Sichverhalten mehrerer heißen” (M. Weber, “Soziologische Grundbegriffe”, *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), Tübinga, 1988, 567 (trad. cast: “La naturaleza de la acción social”, *La acción social: Ensayos metodológicos*, Península, Barcelona, 1984, 45).

los significados de ambas partes se adecuan, como la acción de un niño en tanto que conforme a lo que su padre espera de él.

Habermas se orienta, por el contrario, por los actos de habla de Searle, cuya constancia significativa está en función de la institucionalización de las convenciones lingüísticas y cuyo margen de variación depende de las diversas contextualizaciones en el mundo de la vida. Según nos dice: “Searle descubre esta capa de saber cosmovisivo operante en la vida cotidiana, como el trasfondo con que el oyente tiene que estar familiarizado para poder entender el significado literal de los actos de habla y actuar comunicativamente... Sólo cuando nos volvemos sobre este horizonte contextualizador que es el mundo de la vida, desde el cual los participantes en la comunicación se entienden entre sí sobre algo, se transforma el campo visual, de suerte que se tornan visibles los puntos de conexión entre teoría de la acción y teoría de la sociedad: el concepto de sociedad ha de conectarse con un concepto de mundo de la vida complementario del de acción comunicativa”<sup>3</sup>. Así, pues, las diferencias de significado entre los participantes en el discurso no provienen tanto de sus intenciones explícitas, al modo de Weber, cuanto de las cambiantes orientaciones y perspectivas en un mundo de la vida externo a los sujetos y en ampliación constante como resultado de la interacción social.

En el texto anterior está reinterpretado el concepto fenomenológico de mundo de la vida en clave sociológica. Lo que ha quedado como idéntico en medio de las variaciones de unos a otros de los autores que lo han tematizado es su carácter de horizonte implícito, que delimita (de □□□□□□□□, poner límites) los centros atencionales y hace posibles los desplazamientos hacia otros temas objetivos. Se lo ha aplicado a la praxis primitiva anterior a la atención teórica (Husserl), al trasfondo perceptivo común u horizonte de los horizontes de las percepciones externas (Merleau-Ponty), a la secuencia de los acontecimientos previa a toda perspectiva histórica (Gadamer), a los acervos de conocimientos socialmente sedimentados de que dispone la acción social (A. Schütz)... Frente a estas conceptualizaciones lo novedoso de la presentación que hace Habermas del mundo de la vida está en

---

<sup>3</sup> J. Habermas, *Theorie des kommunikativen Handelns* I, Suhrkamp, Francfort, 1985, 452 (trad. cast.: *Teoría de la acción comunicativa* I, Taurus, Madrid, 1987, 431).

que es anticipado en la acción comunicativa para que ésta pueda canalizarse y resolver sus eventuales atascos. Así lo refleja el ejemplo ampliamente comentado por él de los obreros de la construcción que comunicativamente hacen un alto para almorzar<sup>4</sup>, movilizándolo para ello los sistemas parciales de las competencias individuales (subsistema motivacional), las solidaridades de grupo (subsistema social) y las tradiciones acumuladas (subsistema cultural), los cuales funcionan como componentes estructurales del mundo de la vida y se abren mutuamente para que tenga lugar la correspondiente puesta en común.

El asentamiento del mundo de la vida estaría, pues, según esta interpretación, en la interacción lingüística, y su despliegue se actualiza a través de las expectativas, por una parte, y las realizaciones correspondientes, por la otra parte, que se despiertan mediante el empleo de los verbos ilocucionarios (te solicito, te prometo, te exhorto...) y de las pretensiones argumentativas con validez universal (*universelle Geltungsansprüche*) que estas emisiones elevan.

Bastaría con que en las interacciones simples se abstrayera de las personas determinadas, de los contextos densos y de las tomas de posición implicadas en los actos ilocucionarios para que se diera curso a la opinión pública en formación (*Öffentlichkeit*), conservando el aspecto informal de la acción comunicativa, en la que tiene su origen primero, y bordeado por los horizontes abiertos que caracterizan al mundo de la vida, como marco de la acción comunicativa. En este proceso difuminador “la generalización del contexto, la inclusión (de potenciales interlocutores) y el creciente anonimato exigen, por otro lado, un mayor grado de explicitación, a la vez que la renuncia al lenguaje de los expertos y a códigos especiales”<sup>5</sup>. El espacio de la opinión pública es, al fin, una estructura autónoma, que se reproduce a través de sí misma y se focaliza en torno a aquellos temas de interés público en que de uno u otro modo están implicados los ciudadanos.

---

<sup>4</sup> J. Habermas, *Theorie des kommunikativen Handelns* II, 185-189 (trad. cast.: Teoría de la acción comunicativa II, 172-176).

<sup>5</sup> J. Habermas, *Faktizität und Geltung*, Suhrkamp, Frankfurt, 1992, 437 (trad. cast.: *Facticidad y validez*, Trotta, Madrid, 1998, 441-442).

La opinión pública no resulta, por consiguiente, de actos expresos de tomas de posición, como las que se reflejan en los sondeos demoscópicos, sino que está integrada por el clímax difuso previo en el que se encuadran las consultas determinadas y las llamadas encuestas de opinión. A la vez, su distanciamiento respecto de la interacción simple trae consigo la diferenciación de roles entre los oradores y los oyentes, los organizadores y los receptores..., pero siempre ha de engarzar con los contextos biográficos de cada uno de los actores, de los que se nutre la acción comunicativa y en los que se acusan los desajustes funcionales de los subsistemas sociales<sup>6</sup>.

Habermas diferencia tres estratos escalonados en la consolidación de la opinión pública: a) la que se establece a un nivel cultural prelingüístico en el intercambio de gustos y aficiones dentro de los grupos informales, como amigos y compañeros de la misma generación, conocidos del barrio, afinidades dentro de la familia...; b) la que circula en forma de declaraciones institucionales autorizadas, avaladas por un nombre y un prestigio social o político; c) la que es conducida por los ciudadanos que intervienen en un proceso de comunicación argumentativa, vehiculado internamente por medios participativos y externamente a través de los mass-media. Esta tercera comparecencia de la opinión pública es la genuina y definitiva, y en tanto que tal integra a las otras dos: "Del mismo modo que las opiniones informales se cuelan en el círculo de las opiniones quasi-públicas, siendo apresadas y transformadas por él, así también gana este círculo espacio público al ampliarse con el público constituido por los ciudadanos"<sup>7</sup>.

Pero la formación discursiva de la opinión pública se enfrenta al reto de su simulación en el doble frente de la disolución atomista sociopsicológica, cuando el público receptor se compone de individuos consumidores de cultura, sin vínculos compartidos, y de la refeudalización de los poderes políticos, cuando éstos toman parte en la arena pública, dejando, así, de ser los árbitros

---

<sup>6</sup> "Los problemas que se expresan en el espacio de la opinión pública política, como reflejo que son de una presión social padecida, sólo resultan visibles en los reflejos que previamente tienen en las experiencias de la vida personal" (Ibid. 441-442 [445]).

<sup>7</sup> J. Habermas, *Strukturwandel der Öffentlichkeit*, Luchterhand, Darmstadt, 1969, 269 (trad. cast.: *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, Barcelona, 1968, 273).

neutrales de que habían hecho gala en el marco del liberalismo. Todo ello pone en peligro la función legitimadora de las decisiones políticas constitucionalmente amparadas que la opinión pública estaba llamada a ejercer desde su origen privado en los contrastes y deliberaciones interciudadanos. Por otro lado, el vaciamiento de las voluntades individuales en unos flujos comunicativos, que engrosan en su circulación parcelas de espacio público cada vez más extensas, posibilita tanto la disgregación del público como la colonización de su discurrir comunicativo por los medios fácticos de control.

La respuesta habermasiana a este doble reto apunta a poner el énfasis en la vía procedimental anónima, por la que el poder informal de la comunicación penetraría desde la periferia en las estructuras democráticas, desempeñando de este modo su papel mediador antes de que se llegue a las tomas de decisión políticas. “Los discursos no gobiernan. Generan un poder comunicativo que no puede reemplazar a la administración, sino que puede sólo influir en ella. Esta influencia se limita a procurar o a rehusar la legitimación”<sup>8</sup>. Así, el empobrecimiento del Tercer Mundo, la violencia doméstica, los riesgos de la experimentación genética o la espiral de las armas nucleares son sólo algunos ejemplos detectados desde fuera del ejercicio del poder público. Son problemas que a partir de su tratamiento informal en los círculos del mundo de la vida pasan a las revistas y foros profesionales para acabar encontrando resonancia en los medios de comunicación de masas y desde ahí en las agencias centrales del *establishment*.

Como se advierte, el tratamiento habermasiano de la opinión pública se centra en su proceso de difusión y en sus influencias sobre los soportes institucionales de la sociedad y de los mecanismos políticos, dejando en la sombra no sólo al sujeto de la opinión pública<sup>9</sup>, aludido vagamente como “el conjunto de las redes informales” de la comunicación, sino también la constitución de los propios temas que ingresan en ella con anterioridad a los actos de habla ilocucionarios. Justamente la indeterminación

<sup>8</sup> J. Habermas, “Further Reflections on the Public Sphere”, *Habermas and the Public Sphere*, C. Calhoun (ed.), The MIT Press, Cambridge/Massachusetts/Londres, 1992, 452.

<sup>9</sup> Suscribo la siguiente observación: “Habermas turned away from the search for such a subject and developed an account of intersubjective communicative processes and their emancipatory potential in place of any philosophy of the subject” (C. Calhoun (ed.), 5-6).

en que quedan tanto los sujetos del discurso como sus pertenencias comunitarias no otorga ningún apoyo a la circunscripción de los temas por los que habría de orientarse la opinión pública. A este propósito se ha escrito: “No hay (en el planteamiento de Habermas) cuestiones comunes y generales predefinidas, sino que éstas llegan a ser tales a través de su aparición en la arena pública. Llegan a ser tema de la opinión pública por su forma de procesamiento en la comunicación política y por las formas de captar la atención de un público o públicos más amplios”<sup>10</sup>.

Para adscribir a las personas en interacción la función de sujetos de la opinión pública se precisaría que los usos lingüísticos vinieran precedidos por las formas simbólicas expresivas (el saludo, el ofrecimiento, el asentimiento...), en las que las personas se hacen manifiestas partiendo de unos significados culturales adoptados en común. Pues si el lenguaje es un medio universal en la comunicación, es porque puede adaptarse a esa pluriformidad cultural, dándole forma enunciativa. En este orden, el interaccionismo simbólico, heredero de la Sociología fenomenológica de Alfred Schutz, puede cubrir el hueco que la Teoría de la acción comunicativa deja abierto, por lo que hace a la sustantividad de los actores lingüísticos. Los agentes singulares están en el origen de las diversas formaciones sociales, de mayor o menor anonimato, posibilitadas por la comprensión de unos significados compartidos. La opinión pública bien puede ser una de estas formaciones derivadas, anonimizada, sí, en su decurso, pero remitiendo por su origen a los sujetos que interactúan comprensivamente.

Por su parte, los temas que atraen la atención del público se basan en unas solidaridades previas a las que se constituyen mediante los acuerdos comunicativos. Pues el seguimiento de las reglas pragmáticas por las que se rige una comunicación lograda implica la adhesión a los bienes sustantivos en los que se prueba el arraigo de una comunidad, sea ésta de mayor o menor radio. Como ha mostrado Ch. Taylor, es prácticamente imposible engendrar las lealtades ciudadanas si no se parte de unos lazos de solidaridad, reconocibles en los fines aceptados en común que

---

<sup>10</sup> N. Rabotnikov, “Las transfiguraciones de la opinión pública”, *Opinión pública y democracia*, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 2000, 110. Sobre la funcionalización discursiva de los sujetos de la opinión pública en flujos de comunicación, F. Laporta, “Opinión pública y democracia”, *op. cit.*, 77-96.

posibilitan la comunicación posterior. La identidad personal y comunitaria son indiscernibles del referente ético del bien, que permite la comunicación intercultural, rebasando los límites de la propia cultura. Y los haces de cuestiones que configuran la opinión pública están en función de esos marcos significativos –según la expresión acuñada por Ch. Taylor– que son constitutivos para el mantenimiento de una comunidad histórica.

Si se prescinde de estos marcos significativos, que penden de las cuestiones existenciales cruciales y que insertan las variaciones culturales en coordenadas éticas irreductibles, comunes a las distintas culturas, sólo queda la autonomización de la acción comunicativa, separándola de toda imagen del mundo y cifrando en ella la emancipación del hombre respecto de los sistemas sociales en los que inscribe su actividad, que es como de hecho procede Habermas. Pero una acción comunicativa así sustantivada es utópica.

## **2. Mundo de la vida y sociedad civil**

También es la acción comunicativa la que proporciona, según Habermas, la base y la garantía de estabilidad a la sociedad civil, entendiendo por ésta la trama asociativa surgida espontáneamente desde el mundo de la vida y, como tal, excluyente del mercado y de la Administración del Estado. La sociedad civil, en tanto que sede de la opinión pública, interviene como tribuna legitimadora de las decisiones legales. Su cometido es hacer de puente entre la privacidad de las personas, salvaguardada como el conjunto de sus derechos fundamentales, y el sistema político o conjunto de instancias codificadas bajo la supervisión del Estado. Pero la autorreferencialidad de la sociedad civil está –igual que en la opinión pública– en los implícitos performativos de los contenidos manifiestos en la práctica comunicativa, provenientes del mundo de la vida: “El sentido performativo de los discursos públicos mantiene presente, más acá de los contenidos manifiestos, la función de un espacio de opinión público-política, como tal no distorsionada... (Con ello) se trata de estabilizar y ampliar reflexi-



vamente la sociedad civil y el espacio de la opinión pública y de asegurarse su propia identidad y capacidad de acción”<sup>11</sup>.

La sociedad civil es, por tanto, la componente coordinadora del mundo de la vida, en la medida en que, valiéndose del lenguaje ordinario enraizado en las vidas privadas de los ciudadanos, pone en comunicación los diversos códigos especializados y los integra en la acción común orientada al entendimiento recíproco. “A través del código común del lenguaje ordinario los sistemas de acción cumplen también, por así decir concomitantemente, las funciones respectivas de los demás sistemas, manteniendo así una referencia a la totalidad del mundo de la vida”<sup>12</sup>. Por esto, la teoría empirista del sistema político, al que inserta en el equilibrio sistémico del conjunto –y ejemplificada en H. Wilke–, ha tenido que dejar paso a las consideraciones normativas de legitimidad ancladas en la sociedad civil, al percatarse de que las predicciones políticas no se dejan reducir a cálculos basados en electores fijos, sino que han de contar con las transformaciones sociales y con los cambios en las orientaciones valorativas. Ocurre, en efecto, que la revisión de las preferencias individuales mediante los juicios deliberativos y las discusiones públicas pone límites a las previsiones políticas predeterminadas<sup>13</sup>.

La noción habermasiana de sociedad civil no se inscribe en la tradición hegeliana, la cual concibe a aquélla como entidad parcial –sistema de necesidades– que sólo puede comprenderse a sí misma desde la agencia central englobante del Estado; y sólo en parte prolonga la tradición escocesa del siglo XVIII (representada entre otros por J. Ferguson, A. Millar, A. Smith..), para la que la sociedad civil surge como desarrollo espontáneo y encauzamiento de las libertades ciudadanas individuales. Mientras Hegel vio en la emancipación de las necesidades y del trabajo, constitutiva de la sociedad civil (*bürgerliche Gesellschaft*), el momento dialéctico negativo necesario para la entronización del Estado absoluto, Habermas no depone conceptualmente la sociedad civil en

<sup>11</sup> J., Habermas, *Faktizität und Geltung*, 447 (450).

<sup>12</sup> *Op. cit.*, 429 (434).

<sup>13</sup> Cfr. en el mismo sentido la crítica a la interacción meramente estratégica en el interior de las organizaciones en O. Höffe, *Estrategias de lo humano*, Alfa, Buenos Aires, 1979.

una esfera positiva más abarcante (lo cual no obsta para que tome de Hegel la separación entre sociedad civil y esfera política)<sup>14</sup>. En cuanto a su diferencia principal con la Ilustración escocesa, reside en que los sistemas económico y político conservan en Habermas un carácter compacto no asimilable a la sociedad civil, limitándose ésta a ponerles diques para que no engullan los ámbitos del mundo de la vida. Lo cual permite hablar de un concepto restringido o minimalista de sociedad civil en el frankfurtiano<sup>15</sup>.

El transvase de los aportes de la sociedad civil a la Administración pública se cumple en las siguientes fases: a) aparición de asociaciones culturales, benéficas, grupos de intereses públicos... portadores de demandas; b) difusión de éstas por los medios de comunicación pública hasta llegar a la periferia del sistema político, y c) una vez detectados los nuevos centros de interés, es cuando se hallan en condiciones de afluir desde la periferia al núcleo de las decisiones políticas tras haber pasado las esclusas de los procedimientos democráticos. Así, pues, sólo merced a la institucionalización del flujo comunicativo en la sociedad civil se prepara el acceso de las cuestiones normativas del mundo de la vida a los puntos neurálgicos decisionales de los poderes públicos, evitando de este modo el estancamiento de éstos en las rutinas establecidas.

Las notas de la sociedad civil guardan paralelo con las del mundo de la vida a que remite: así, la pluralidad no definida de grupos asociativos está en relación con la indefinición temática del mundo de la vida, de modo que ambos se pueden prolongar en distintas direcciones imprevisibles; la privacidad de los actores que sostienen la sociedad civil está en correspondencia con el carácter proyectivo, en primera persona, de las acciones comunicativas a las que sale al paso el mundo de la vida; la notoriedad de las propuestas, conforme a los derechos constitucionalmente reconocidos, que dotan de publicidad a la sociedad civil tiene que ver con la vinculación intersubjetiva que opera el mundo de la

---

<sup>14</sup> J. Habermas, *Der philosophische Diskurs der Moderne*, Surkamp, Francfort, 1985, 51; *Faktizität und Geltung*, 443 (447).

<sup>15</sup> V. Pérez Díaz, *La esfera pública y la sociedad civil*, Taurus, Madrid, 1997, 45-58. El autor esgrime una serie de argumentos tanto empíricos como normativos a favor de una concepción amplia, no minimalista, de la sociedad civil.

vida; asimismo, una y otro ponen en comunicación los sistemas particulares por medio del lenguaje ordinario...

Pero donde se muestra sobre todo la proximidad entre mundo de la vida y sociedad civil es en que ambos constituyen un *a priori estructural*, nunca agotado en sus expresiones temáticas particulares<sup>16</sup>: al primero no se accede ni se sale de él, sino que se está ubicado en él en su conjunto, del que reciben su espesor las acciones comunicativas, y la segunda arraiga en el hombre antes que éste le dé una u otra forma con sus actos voluntarios: “el corazón institucional de la sociedad civil está constituido por las agrupaciones voluntarias fuera del dominio del Estado y de la Economía, abarcando... desde iglesias, asociaciones culturales y academias hasta medios independientes, clubs de deporte y de lectura, partidos políticos...”<sup>17</sup>. Los dos se despejan en sus posibilidades con la acción comunicativa, pero acompañan previamente a ésta como su trasfondo ineliminable.

Si bien el anterior concepto de sociedad civil como contrapuesta al Estado goza desde hace unas pocas décadas de amplia aceptación en el mundo contemporáneo, otorgada por las experiencias de “Solidaridad” en Polonia y por el amplio espectro de asociaciones no gubernamentales en las sociedades occidentales, cabe preguntarse si la marginación en su constitución, por principio, del ethos político y de la racionalidad económica no suponen una limitación, no siempre justificada, para la noción de sociedad civil. La primera objeción está presente en el planteamiento republicano, y la segunda es posible cuando se parte de una configuración de la actividad económica que ha superado el individualismo liberal de sus inicios.

No es preciso representarse el poder político bajo la égida moderna de las monarquías absolutas para reconocerle en su oficio de aglutinante y conformador de las libertades cívicas. En sus formas democrático-parlamentarias las sociedades se confieren un ordenamiento y organizan su actuación pública de un modo tal que sin ello se disuelve la acción en común en movimientos individuales. Habermas ve en el discurso público argumentativamen-

<sup>16</sup> U. Ferrer, “La acción anónima y el sentido (De Weber a Schutz y Habermas)”, *Anuario de Filosofía del Derecho*, 1995 (XII), 301-319.

<sup>17</sup> J. Habermas, “Further Reflections on the Public Sphere”, 453-454.

te legitimado el garante de la coordinación cívica, hasta el punto de plasmarse en una Constitución nacional, pero son demasiado patentes los límites procedimentales y sustantivos del discurso público como para fiar a él el tupido tejido de la sociedad civil<sup>18</sup>. Tanto las teorías contractualistas modernas desde Locke como los modelos parlamentaristas que despuntaron en el siglo XVIII en Inglaterra y los Países Bajos muestran que las transformaciones sociopolíticas no se originaron desde los poderes públicos establecidos; pero esto no significa que no fueran conducidas por una voluntad política directriz de la praxis (según el sentido primero de *árchein*, rehabilitado por H. Arendt, como “comenzar” y “guiar” antes que “gobernar”) y por una dedicación expresa al bien público, en la que se dejaba ciertamente margen para la publicidad liberal burguesa, a la que Habermas concede el potencial de primer orden en la consolidación de la sociedad civil.

También la exclusión del mercado de la sociedad civil trae consigo una inestable conceptualización de las acciones reguladoras de la vida económica. Son acciones, en efecto, que no se ajustan al modelo comunicativo, de intercambios argumentativos, ya que las elecciones ante una oferta son siempre binarias, con carácter alternativo (aceptación/rechazo). Pero tampoco se acomodan totalmente a las acciones estratégicas, orientadas al éxito individual, en la medida en que de la cooperación entre las diversas partes no resulta un juego de suma cero, sino que se ordenan al mutuo beneficio. El componente de donación y el componente de riesgo por parte de quien hace la oferta exigen trascender el cálculo, de modo que la creación de la demanda por la oferta no se entienda como una estrategia adaptada a un fin; y, por su parte, la demanda de los medios económicos no sólo responde al cálculo necesario, sino que está también en función de los fines-valores que dirigen la actuación del demandante.

Parece tratarse con la acción económica de un tipo de comunicación no lingüística, en la que ambas partes aportan y reciben, empleando el baremo convencional del dinero para los bienes en sí mismos inconmensurables que se intercambian. Los vínculos

---

<sup>18</sup> Sobre la acción comunicativa desde el punto de vista de la historicidad de la acción social, U. Ferrer, “La acción social y la dimensión histórica. Del formalismo ahistórico a la recuperación de la historicidad de la acción”, *Acción e Historia*, González, W. J. (ed.), Universidade da Coruña, 1996, 217-232.

espontáneos de la sociedad civil quedan ciertamente en parte encubiertos por el soporte material del dinero, que hace ahora de conectivo, pero éste es al fin inseparable de la confianza en quien acepta el crédito (no otra cosa significa este término) y de la veracidad en quien lo otorga. ¿Acaso los impactos bursátiles de los logros y fracasos en la convivencia no ponen de manifiesto la integración de la vida económica en el ethos comprensivo de la sociedad civil?